



**INGESTRUC**  
CONSULTORES LTDA

Villavicencio, 08 de Abril de 2024

**ASOSUPRO  
RECIBIDO**  
Nombre: Camila Ayala  
C.C: 112194372  
Fecha: 08-04-2024 Hora: 17:00PM

CO-OF-ICL-061-2024

Señores

**ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"**

**JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS**

Director Ejecutivo

[direccionejecutiva@asosupro.gov.co](mailto:direccionejecutiva@asosupro.gov.co)

Calle 32 N.º 39 -11. Barrio Barzal Alto

Ciudad

**Ref. Remisión Actualización de Póliza  
Contrato de Interventoría No. 008-2024<sup>1</sup>**

Una vez recibida la póliza actualizada por la Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. por correo electrónico el día 8 de abril del año en curso, de acuerdo con las condiciones contractuales del contrato de la referencia, suscrito el 18 de marzo de 2024; adjunto, se remite original de la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidades Estatales No. 30-44-101057716, Anexo 0, y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 30-40-101021110, Anexo 0, junto con su correspondiente comprobante de pago, las cuales, garantizan el cumplimiento de los amparos y las vigencias requeridas conforme con las condiciones contractuales, para su respectiva revisión y aprobación, así:

PÓLIZA N° 30-44-101057716 Anexo: 0				
COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/03/2024	18/09/2025	\$ 143.357.889,80
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	18/03/2024	18/01/2028	\$ 71.678.944,90
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CALIDAD DEL SERVICIO	16/01/2025	15/01/2023	\$143.357.889,80

<sup>1</sup> "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y CONTROL SANITARIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN."

INGENIERÍA - ESTRUCTURAS - CONSTRUCCIÓN - CONSULTORÍA

Calle 7 No. 42 61 Oficina 105 - Villavicencio - Meta

e-mail: [icl@ingestruc.com.co](mailto:icl@ingestruc.com.co)

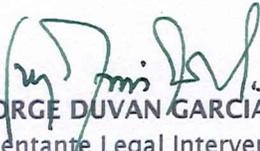
Página 1 de 2



PÓLIZA N° 30-40-101021110, Anexo: 0				
COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	18/03/2024	18/01/2025	\$ 520.000.000,00

Agradeciendo su atención y gestión en lo anteriormente expuesto.

Atentamente,

  
**ING. JORGE DUVAN GARCIA MARIN**  
Representante Legal Interventoría

Anexo: lo enunciado ( 5 folios)

Elaboró: Viviana Gómez



NIT. 860.009.578-6

### POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN VILLAVICENCIO			SUCURSAL VILLAVICENCIO			COD.SUC 30		NO.PÓLIZA 30-44-101057716		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO
08 04 2024		18 03 2024			00:00		15 01 2030		23:59		EMISION ORIGINAL

#### DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	INGENIERIA ESTRUCTURAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA LIMITADA	IDENTIFICACIÓN NIT:	900.072.398-9
DIRECCIÓN:	CL 7 NRO. 42 - 61 OF 105	CIUDAD:	VILLAVICENCIO, META
		TELÉFONO:	3165246342

#### DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO	IDENTIFICACIÓN NIT:	901.445.387-3
DIRECCIÓN:	CL 33 A 39 19 P 2 BRR BARZAL ALTO	CIUDAD:	VILLAVICENCIO, META
ADICIONAL:	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN - META	TELÉFONO:	3108708920

#### OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NRO 008 DE 2024 CUYO OBJETO ES : INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y CONTROL SANITARIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN.

NOTA : EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL.

#### AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/03/2024	18/09/2025	\$143,357,889.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	18/03/2024	18/01/2028	\$71,678,944.90
CALIDAD DEL SERVICIO	16/01/2025	15/01/2030	\$143,357,889.80

#### ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***2,875,503.00	\$ *****20,000.00	\$ *****550,145.00	\$ *****3,445,649.00	\$ *****358,394,724.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
OMEGA AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA	18620	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

*[Firma Autorizada]*



*[Firma Tomador]*

30-44-101057716

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

## CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101057716, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en VILLAVICENCIO a los 08 días del mes de ABRIL de 2024

30-44-101057716

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



NIT. 860.009.578-6

### POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

### RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN VILLAVICENCIO			SUCURSAL VILLAVICENCIO			COD.SUC 30		NO.PÓLIZA 30-40-101021110		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 08 04 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 18 03 2024			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 18 01 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

#### DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INGENIERIA ESTRUCTURAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA LIMITADA								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.072.398-9			
DIRECCIÓN: CL 7 NRO. 42 - 61 OF 105						CIUDAD: VILLAVICENCIO, META			TELÉFONO: 3165246342		

#### DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.445.387-3			
DIRECCIÓN: CL 33 A 39 19 P 2 BRR BARZAL ALTO						CIUDAD: VILLAVICENCIO, META			TELÉFONO 3108708920		
BENEFICIARIO: 901445387 - ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO						ADICIONAL: MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN - META					

#### OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22-1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NRO 008 DE 2024 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y CONTROL SANITARIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN.

NOTA: ASEGURADO/BENEFICIARIO ADICIONAL: LOS TERCEROS AFECTADOS.

#### AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	18/03/2024	18/01/2025	\$ 520,000,000.00

#### ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***1,089,863.00	\$ *****20,000.00	\$ *****210,873.00	\$ *****1,320,736.00	\$ *****520,000,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN DE ASESURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
OMEGA AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA	18520	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



30-40-101021110

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR